

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD. - SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

S U M A R I O

Resolución de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de suministro de catéteres de dilatación coronaria para el Servicio de Hemodinámica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

T E X T O

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de contratación
- c. Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Ramón y Cajal - Unidad de contratación
 - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo km 9.100.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28034
 - 4) Teléfonos: 91.336.90.52 / 91.336.87.65
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 29 de enero de 2025.
- d. Número de expediente: 2024000071

2. Objeto del contrato

- a. Tipo: Suministros
- b. Descripción: Suministro de catéteres de dilatación coronaria para el Servicio de Hemodinámica del Hospital Universitario Ramón y Cajal
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 6 lotes.

LOTE	ARTICULO
1	CATÉTER BALÓN DE ANGIOPLASTIA PARA MODIFICACIÓN DE PLACA CON CUCHILLAS PARA CORTE
2	CATÉTER BALÓN LIBERADOR DE FÁRMACO SIROLIMUS
3	CATÉTER BALÓN DE ANGIOPLASTIA NO DISTENSIBLE
4	CATÉTER BALÓN SEMI-DISTENSIBLE DE PEQUEÑO TAMAÑO
5	CATÉTER BALÓN DE ANGIOPLASTIA SEMI-DISTENSIBLE
6	CATÉTER BALÓN DE ANGIOPLASTIA NO DISTENSIBLE DE MUY ALTA PRESIÓN

- d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e. Plazo de ejecución/entrega: 12 meses
- f. Admisión de prórroga: Sí, Plazo incluida la prórroga: 24 meses
- g. CPV (referencia de nomenclatura): 33141200-2 Catéteres
- h. Compra pública innovadora: Sí No X

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto
- c. Subasta electrónica: NO
- d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios

Criterio relacionado con los costes: 70 Puntos

Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos

4. Valor estimado del contrato: 759.866,40.-€

5. Presupuesto base de licitación:

- a. Importe neto: 316.611,00.-euros. IVA (21%): 66.488,31 euros. Importe total:
383.099,31.-euros.

6. Garantías exigidas:

- a. Definitiva: No procede.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a. Solvencia económica y financiera: Art. 87 apdo. 1.a) y c) LCSP
- b. Solvencia técnica y profesional: Art. 89 apdo. 1.a) y e) LCSP

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 10 de febrero de 2025, a las 18:00 horas
- b. Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica

VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c. Admisión de variante: No.
- d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas

- a) Fecha y hora: 19 de febrero a las 11.50 horas
- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s:

11. Fechas de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 08 de enero 2025.

Madrid, a 10 de enero 2025.

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. Director Médico
(R.D 521/1987 de 15 de abril)

Firmado digitalmente por: MARTINEZ FERNANDEZ RAFAEL

Fdo.: Rafael Martínez Fernández